Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 30/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Septiembre	AA 2023

Periodo de reporte del informe		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
	Del	1	Septiembre	2023	al	30	Septiembre	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-1876-2022		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	JULIO CESAR GUZMAN CASTAÑEDA	C.C. o NIT	3.117.429
Dirección	CALLE 171 A No. 49 B - 39	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	310 4814761	Dirección de correo electrónico	jguzman@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 111050314044	Banco FALABELLA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 7	MES Diciembre	AA 2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 13	y	DIAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31	MES Diciembre	AA 2023
Valor total del contrato	$ 60.015.189,00			Valor honorarios mensuales	$ 4.755.000,00		
Lugar de ejecución	BOGOTA						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	163922			Registro Presupuestal	414823 + 1416223		
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN				
Nombre del supervisor o interventor	EDILMA AGUILAR RODRIGUEZ	C.C. o NIT	28.337.222				
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	edaguilar@defensoria.edu.co						

Garantía Única	Si ☐	N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 28	MES Noviembre	AA 2022	Fecha de aprobación	DÍA 7	MES Diciembre	AA 2022

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza
		NB-100234939

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	1	Mayo	2024	$ 6.139.965,90
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	31	Diciembre	2025	$ 12.279.931,80
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales						
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☑	N/☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
				$ 1.384.470,00	**$ 61.399.659,00**	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JULIO CESAR GUZMAN CASTAÑEDA** con número de C.C. o NIT **3.117.429** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Septiembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 237.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 0,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.000,00
Total de aportes pagados	**$ 248.800,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	N☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	N☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	N☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	N☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	N☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	N☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	N☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **EDILMA AGUILAR RODRIGUEZ** con número de C.C. o NIT **28.337.222** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **JULIO CESAR GUZMAN CASTAÑEDA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	24	$ 3.693.242,40
	2°. Pago	Enero	30	$ 4.616.553,00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 4.616.553,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 4.736.540,00
	5°. Pago	Abril	30	$ 4.755.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 4.755.000,00
	7°. Pago	Junio	30	$ 4.755.000,00
	8°. Pago	Julio	30	$ 4.755.000,00
	9°. Pago	Agosto	30	$ 4.755.000,00
	10°. Pago	Septiembre	30	$ 4.755.000,00
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 46.192.888,40**
	Saldo			**$ 15.206.770,60**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1876-2022**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Como Defensor Público cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Es de anotar que através de la Ley 2213 de 2022 de regulo lo relacionado sobre el uso de las herramientas tecnológicas de apoyo bajo un enfoque de omnicanalidad, utilizando distintas herramientas de interacción a los servidores de la Rama Judicial y en particular lo relacionado con las de envío de mensajes de datos, las audiencias o sesiones virtuales, el almacenamiento de información y el sistema de gestión documental, e igualmente las contenidas en el marco de la Ley	1	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Como Defensor Público ejecí la representación judicial de los procesos asignados y atendió los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias.	2	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Como Defensor Público atendí oportunamente los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias.	3	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Como Defensor Público elaboré las estrategias juridicas para cada uno de los procesos asignados.	4	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Como contratista me comuniqué de manera telefonica con la poblacion privada de la libertdad(ppl)desde los diferentes centros penitenciares y carcerarios de la ciudad de bogota uri y estaciones de policia y de manera virtual previa a cada dilogencia por la hrramienta virtiual utilizada por cada despacho judicial. Es de anotar que con la disposición de la Defensoría regional Bogotá, que dispuso las visitas a PPL de manera presencial, serealizan las visitas de dicha manera a quienes se encuentren en dicha condición.	5	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	El suscrito contratista asiste a las barras academicas y a las barras nacionales unificadas programadas en el mes. Las ordinarias con el Dr. Marlon becerra y fuero 4 al mes.	6	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
7	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Asistí cumplidamente a los turnos programados por el coordinador de la Unidad, que para el mes de agosto se desarrollaron en la URI Ciudad Bólivar, en un npumero total de cuatro.	7	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
8	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Como Contratista actualicé los procesos conforme a la Rama Judicial, y las estraegias jurídicas de la carga procesal a su cargo logrando obtener un 100% en la ejecucion mensual.	8	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
9	Pagar las obligaciones de seguridad social	A través del sistema mi planilla, sufrague los costos de la seguridad social del mes, relacionados con Salud, ARL y pensión. Los pagos se registraron en la Plataforma Secop II	9	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**

Número de contrato	CD-DP-1876-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

OBSERVACIONES

Mediante la Circular PCSJC20-11 del 31 de marzo de 2020, el Consejo Superior de la Judicatura dio instrucciones sobre las herramientas tecnológicas de apoyo bajo un enfoque de omnicanalidad, utilizando distintas herramientas de interacción a los servidores de la Rama Judicial y en particular lo relacionado con las de envío de mensajes de datos, las audiencias o sesiones virtuales, el almacenamiento de información y el sistema de gestión documental, e igualmente las contenidas en el marco de la Ley 2213 de 2022.

FIRMAS

El CONTRATISTA



JULIO CESAR GUZMAN CASTAÑEDA

DÍA	MES	AA
30	Septiembre	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



EDILMA AGUILAR RODRIGUEZ

DÍA	MES	AA
30	Septiembre	2023